Digitally signed by Diego Fernando Uribe Velasquez
Date: 2026.01.02 09:59:32 COT
Reason: Firma - 354199
Cargo: Auditor Delegado
Location: CO

Memorando Interno

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL

Auditoría General de la República
Al contestar cite el radicado No: 2103-202600063
Fecha: 2 de enero de 2026 09:59:15 a. m.
Origen: Auditoría Delegada para la vigilancia de la Gestión Fiscal
Destino: Dirección Talento Humano

Bogotá D.C.,
210

PARA: **HENNIE ALEJANDRA SUÁREZ TERÁN**
Directora de Talento Humano

DE: **DIEGO FERNANDO URIBE VELÁSQUEZ**
Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal

ASUNTO: **Solicitud Certificación No Existencia de Personal**

Cordial saludo.

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 1° del Decreto 2785 de 2011 que modificó el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998, de manera muy atenta, le solicito certificar si entre el personal vinculado de planta actualmente existe personal disponible con el siguiente perfil:

- TÍTULO PROFESIONAL en TRABAJO SOCIAL.
- TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN.
- Experiencia mínima de 36 meses.

Lo anterior, para desarrollar el siguiente objeto contractual: "*PC-49-12 Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia Seccional de Montería en el desarrollo de las actividades destinadas a la promoción de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción y de esa manera aumentar la capacidad instalada de la Auditoría General de la República para la promoción de la participación ciudadana.*".

Atentamente,

DIEGO FERNANDO URIBE VELÁSQUEZ
Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
Firmado Electrónicamente

	NOMBRE - CARGO
Proyectado o Transcrito por:	Pedro Pablo Cruz Rojas – Profesional Universitario G02
Revisado por:	DIEGO FERNANDO URIBE VELÁSQUEZ -Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
Aprobado por:	DIEGO FERNANDO URIBE VELÁSQUEZ -Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	